

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA***LISTA definitiva de aspirantes a convocatoria plaza Administrativo por promoción interna*

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 6 de junio del 2013 se ha acordado con relación a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de funcionario de la subescala administrativa, por promoción interna:

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

| <i>Nº</i> | <i>Apellidos y nombre</i>           | <i>D.N.I</i> |
|-----------|-------------------------------------|--------------|
| 1         | Fernández Chamarro María del Carmen | 45461216-Z   |

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

Ninguno

SEGUNDO. La realización de la fase de la oposición comenzará el día 9 de julio del 2013 a las 11.

TERCERO. La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

- Presidente: D. José Luis Ortega Torres (Técnico Informático del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Excm. Diputación Provincial).

Suplente: D. Miguel Angel Martínez Soria (Técnico Informático del Servicio de Informática de la Excm. Diputación Provincial).

- Secretario: D. José Carlos Gil Encinas (Secretario de la Corporación).

Suplente: Berta Iglesias Rubio (Tco. de Admón. General del Ayto. del Burgo de Osma-Ciudad de Osma).

- Vocal: D. Rodolfo Delgado Hernández (Administrativo del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Excm. Diputación Provincial).

Suplente: D. Javier Sainz Ruiz, (Secretario-Interventor del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios).

- Vocal: D. José Ramón Andrés Martínez (Administrativo del Ayuntamiento del Burgo de Osma).

- Vocal: D<sup>a</sup> Aurora Molina Jiménez (Jefa de sección de Información y atención al ciudadano de la Junta de Castilla y León).

Suplente: D. Victorino Javier García Matute (Jefe de Sección de Régimen Local de la Junta).

Todo ello se comunica a los efectos del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 6 de junio del 2013.- El Alcalde, Antonio Pardo Capi-  
lla. 1562